

Señor
SANTIAGO ANDRES DUEÑAS FLOR
 Ciudad.

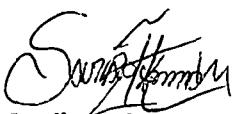
Fecha de otorgamiento: Quito DM, 30 de Enero del 2020

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía "**CORP-BT SERVICES & SOLUTIONS S.A.**" en sesión celebrada el día 30 de Enero de 2020, acordó por unanimidad elegirle como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el período estatutario de **CINCO (05) AÑOS**, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

En tal calidad usted ejercerá la representación legal, y extrajudicial de la compañía de forma individual. Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en el Artículo Décimo Sexto del Estatuto Social de la compañía "**CORP-BT SERVICES & SOLUTIONS S.A.**" constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos, el 14 de Enero del 2020, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 29 de Enero del 2020.

La Junta autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.


Abg. Santiago Herrera Mora
 Secretario Ad-Hoc

ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de **Gerente General** de la compañía "**CORP-BT SERVICES & SOLUTIONS S.A.**"

Quito DM, 30 de Enero del 2020


Santiago Andrés Dueñas Flor
 CC. 171882356-8

RAZON: Certifico que, con esta fecha, el señor Santiago Andrés Dueñas Flor, aceptó nombramiento que antecede. Quito DM, 30 de Enero del 2020


Abg. Santiago Herrera Mora
 Secretario Ad-Hoc



TRÁMITE NÚMERO: 7277



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	5750
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/02/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2759
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CORP-BT SERVICES & SOLUTIONS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DUEÑAS FLOR SANTIAGO ANDRES
IDENTIFICACIÓN	1718823568
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. SM. 2204 DEL 29/01/2020.- NOT. 1 DEL 14/01/2020 H

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2020

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA DEL REGISTRADOR MERCANTIL)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103